

EDICTO

Nº Edicto: 7260

Carátula: CALLAU, DOLORES MATILDE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2760-C2021

1ª Ins.:20684-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6004

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5 de la III° Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, sito en Pje. Juramento 190 Piso 4to. piso de ésta ciudad, cita por el término de 30 (treinta) días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores de DOLORES MATILDE CALLAU, D.N.I.

F0.850.890 para que se presenten a estar a derecho en autos: "CALLAU, DOLORES MATILDE S/ SUCESION AB INTESTATO" (20684-21). Publíquense edictos durante 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 29 de julio de 2021. Fdo. Ivan Sosa Lukman. Secretario.